

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

19 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de fungible para Bomba Rotaflow de circulación extracorpórea para la Unidad de Trasplantes del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PA2 2019-0-025.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de fungible para Bomba Rotaflow de circulación extracorpórea para la Unidad de Trasplantes del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid”.
 - c) CPV: 33141220-8 y 33141240-4.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Procedimiento abierto pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 319.275 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 118.250 euros. IVA 21 por 100: 24.832,50.
 - Importe total: 143.082,50 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de septiembre de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de octubre de 2019.
 - c) Contratistas: Getinge Group Spain, S. L. U.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 90.000 euros. IVA (21 por 100): 18.900 euros. Importe total: 108.900 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta única y cumplir los criterios de PCAP y PPT.

Madrid, a 18 de octubre de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, José Francisco Soto Bonel.

(03/35.289/19)

